

Guayaquil, Marzo 25 del 2013

**A la Junta de Accionistas de
GERONIMO ONETO GERONETO S.A.**
Ciudad.-

Conforme a lo dispuesto por la Ley y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración de la Empresa toda la colaboración necesaria.

Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión.

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable.

Que las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012, reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados acorde con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables y de acuerdo a la Adopción por primera vez de las NIIF.

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Juntas Generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día, sobre el que hubieran tenido que resolver los accionistas; y,

Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos ejercicios económicos, obteniendo los siguientes resultados:

Capital de Trabajo
2.012

US\$ 1'401.874,42

Indice de Endeudamiento 2.012	50.12%
Indice Activo Corriente/ Activo Total 2.012	84.35%
Indice Costos y Gastos Totales/Ingresos 2.012	99.77%
Indice de Resultado antes de Participación 2.012	0.23%
Rotación de Inventarios 2.012	3.66

De ustedes Atentamente,


 Ing. Cynthia Burgos Pin
 Comisaria